



CERTIFICADO No. 296 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 21 de agosto de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros resolver las Reposiciones interpuestas, correspondientes a Concurso 6% Deportes, para organizaciones privadas, de acuerdo al siguiente detalle:

N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	NUEVAS OBSERVACIONES DE REPOSICION	MONTOS APROBADOS \$
734893	AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL AUREOVENTRIA	Rotavida	Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. EL MONTO ES PARA EL COORDINADOR Y LA DIFERENCIA AJUSTARLA EN LOS PROFESIONALES QUE ESTIMEN CONVENIENTE, SE DEBE CONSIDERAR INLCUIR EL 10% DE DIFUSION	Se adiciona a lo ya otorgado la suma de \$ 940.500
735687	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO ACUATICO DE ARICA	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS REGIONALES Y NACIONAL DE POLO ACUÁTICO FEMENINO DE ARICA	Se rechaza la Reposición Interpuesta	0
735622	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE TENIS DE MESA SAN MARCOS DE ARICA	Aprendiendo y Formando Nuevos Talentos Para el Tenis de Mesa	Se acoge parcialmente el recurso interpuesto. ESTE MONTO SE DEBE AJUSTAR EN HONORARIOS DESDE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE ADEMAS SE ESTAN INLCUYENDO 10% DE DIFUSION	Se adiciona a lo ya otorgado la suma de \$ 220.000

FINANCIAMIENTO

F.N.D.R 2018 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE,



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA